



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA



ACTA DE FALLO DE REQUISICIÓN: **04 - 003**

SOLICITANTE: ARTURO CERÓN PÉREZ

CARGO: ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EN LA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DEL DIA **TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, CON DOMICILIO EN AVENIDA TECNOLÓGICO SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE SAN PABLO ACTIPAN, TEPEACA, PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 15 FRACCIÓN III, 100 FRACCIONES IV, VI, VII Y VIII Y 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; REUNIDOS LA C. GABRIELA CECILIA PORTES FLORES LARA, ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL C. ARTURO CERÓN PÉREZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, AMBOS ADSCRITOS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA; **EMITEN EL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DERIVADO DE LAS REQUISICIÓN **04 - 003**; PROCEDIMIENTO REALIZADO MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

HECHOS

EL DIA **PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA REALIZÓ LA FORMAL INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES **HEBERTO LEAL VEGA; TECNOSERV Y MATERIALES Y SUMINISTROS OVH S.A. DE C.V.** DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 100 FRACCIÓN III DE LA LEY EN LA MATERIA. **EL DIA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, RECIBIÓ LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES DE LOS PROVEEDORES **HEBERTO LEAL VEGA; TECNOSERV Y MATERIALES Y SUMINISTROS OVH S.A. DE C.V.** REALIZANDO EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EL DIA **SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,



2026
año de
Margarita Maza



Av. Tecnológico S/N, San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla, C.P. 75219 Tels. 01 (223) 275 1449 y (223) 275 0048 Ext. 100 e-mail: itsstepeaca@yahoo.com.mx; direccion.general@tepeaca.tecnm.mx, www.tepeaca.tecnm.mx



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA



ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, QUIENES EVALUARON Y VALORARON LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES, **HEBERTO LEAL VEGA; TECNOSERV Y MATERIALES Y SUMINISTROS OVH S.A. DE C.V.** FIRMANDO LA TABLA COMPARATIVA DE COTIZACIONES CORRESPONDIENTE, COMPARANDO LAS PROPUESTAS DETERMINANDO QUE LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDE AL PROVEEDOR: **HEBERTO LEAL VEGA.**

FALLO

ÚNICO: QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCIÓN V, 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA TRANSPARENCIA Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN PARA EL **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA"**, ADJUDICANDO EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR:

HEBERTO LEAL VEGA

PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS TRES DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON LA PERSONA FÍSICA Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- **ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA O ACTA DE NACIMIENTO, EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA,**





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA



DEBE PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA EN CASO DE APLICAR.

- COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CÓDIGO QR VERIFICABLE.
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES.
- EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EMITA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEBERÁN EXPEDIRSE CON EL USO DEL CFDI GASTOS EN GENERAL, MÉTODO DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN; FORMA DE PAGO; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS ADÉMÁS DE LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
R.F.C.	ITS010103417
DIRECCIÓN	AVENIDA TECNOLÓGICO SIN NÚMERO, SAN PABLO ACTIPAN, TEPEACA, PUEBLA CODIGO POSTAL 75219

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DÁ POR TERMINADA SIENDO LAS **TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

GABRIELA CECILIA PORTES FLORES LARA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

ARTURO CERÓN PÉREZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.



2026
año de
Margarita Maza



Av. Tecnológico S/N, San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla, C.P. 75219 Tels. 01 (223) 275 1449 y (223) 275 0048 Ext. 100 e-mail: itsepeaca@yahoo.com.mx; direccion.general@tepeaca.tecnm.mx, www.tepeaca.tecnm.mx